

# Tabla de Valoración

Código Denominación

**182 Control horario del personal de Administración y Servicios**

## Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Universidades de Andalucía	Servicios de Personal/Administración	1986	

## Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Orden	Orden por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de acuerdos del Consejo Permanente de 16 de marzo de 1981, sobre normas disciplinarias relativas a la aplicación del control de horario.	30/05/1981	15/04/1981	BOJA	7		
Específica	Orden	Orden reguladora de los horarios y jornadas de trabajo en la Administración de la Junta de Andalucía.	15/02/1984	24/02/1984	BOJA	19		
Específica	Ley	Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.	28/11/1985	28/11/1985	BOJA	112		
Específica	Orden	Orden por la que se modifica la Orden de 15 de febrero de 1984, reguladora de los horarios en la Administración de la Junta de Andalucía.	20/01/1987	17/03/1987	BOJA	22		
Específica	Decreto	Decreto 24/1988, de 27 de enero, por el que se establece la jornada y el horario de trabajo en la Administración de la Junta de Andalucía.	27/01/1988	19/02/1988	BOJA	13		
Específica	Decreto	Decreto 349/1996, de 16 de julio, por el que se regulan las diversas formas de prestación del tiempo de trabajo del personal funcionario en la Administración de la Junta de Andalucía.	16/07/1996	27/07/1996	BOJA	86		
Específica	Orden	Orden de la Consejería de Gobernación, sobre jornadas y horarios en la Administración de la Junta de Andalucía.	29/07/1996	10/08/1996	BOJA	92		
Específica	Decreto	Decreto 150/1999, de 29 de junio, por el que se modifica el Decreto 349/1996, de 16 de julio, por el que se regulan las diversas formas de prestación del tiempo de trabajo del personal funcionario en la Administración de la Junta de Andalucía.	29/06/1999	15/07/1999	BOJA	81		
Específica	Orden	Orden por la que se modifica la Orden de 29 de julio de 1996, sobre jornadas y horarios en la Administración de la Junta de Andalucía.	16/07/1999	17/07/1999	BOJA	82		

Código Denominación

## 182 Control horario del personal de Administración y Servicios

Específica	Decreto	Decreto 347/2003, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 349/1996, de 16 de julio, por el que se regulan las diversas formas de prestación del tiempo de trabajo del personal funcionario en la Administración de la Junta de Andalucía.	09/12/2003	19/12/2003	BOJA	244
Específica	Ley	Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.	12/04/2007	13/04/2007	BOE	89
Específica	Orden	Orden por la que se modifica la de 29 de julio de 1996, sobre jornadas y horarios en la Administración de la Junta de Andalucía.	13/06/2007	15/06/2007	BOJA	118
Específica	Instrucción	Instrucción 3/2007 de la Secretaría General para la Administración Pública, sobre la aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.	10/07/2007			
Específica	Instrucción	Instrucción 4/2007, complementaria a la Instrucción 3/2007 de la Secretaría General para la Administración Pública, sobre la aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.	11/12/2007			
Específica	Orden	Orden por la que se modifica la de 29 de julio de 1996, sobre jornadas y horarios en la Administración General de la Junta de Andalucía.	22/11/2011	07/12/2011	BOJA	239
Específica	Acuerdo	Acuerdo de la Mesa Sectorial de Universidades Públicas Andaluzas en materia de jornadas, vacaciones, permisos y licencias del Personal de Administración y Servicios de las Universidades Públicas Andaluzas.	24/07/2003			
Específica	Convenio	Convenio IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.	24/09/2003	23/02/2004	BOJA	36
Específica	Acuerdo	Acuerdo sobre medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral para el Personal de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Andalucía.	10/11/2006			
Específica	Acuerdo	Acuerdos sobre control horario para el personal de Administración y Servicios de las diferentes universidades públicas de Andalucía.				

### Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales de categorías especiales o relativos a comisión de infracciones penales reguladas en el art 9 y 10 de la LO 3/2018 o de infracciones administrativas sin amonestación pública, con las salvedades del art. 15.1 y 15.4 de la Ley 19/2013 y las del art. 9.2 del Reglamento UE 2016/679

### Documentos que integran cada unidad documental

Código Denominación

**182 Control horario del personal de Administración y Servicios**

Documentos	Tradicón documental	Observaciones
Partes de firmas	Original	Con la implantación del primer sistema automatizado de fichaje, estos documentos dejaron de producirse.
Listados resúmenes mensuales de control horario	Copia	
Partes de incidencias del sistema de control de presencia	Original	
Documentos justificativos	Original	

**Series relacionadas**

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Expedientes de solicitudes de vacaciones, permisos y licencias del Personal de Administración y Servicios	Universidades públicas de Andalucía	Servicios de Administración/ Personal
Complementaria	Expedientes disciplinarios	Universidades públicas de Andalucía	Servicios de Administración/ Personal

**Plazos de permanencia y transferencia**

Al Archivo Central	
Al Archivo Intermedio / Histórico	Al año de la finalización del año natural de los documentos.

**Resolución**

Se podrá eliminar la serie en su totalidad. Dicha eliminación se realizará en el archivo central a los cuatro años de finalización del año natural de los documentos. No se podrán eliminar aquellos documentos que recojan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial, o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.

De los documentos a eliminar se realizará un muestreo, consistente en la conservación de un ejemplar por año.